

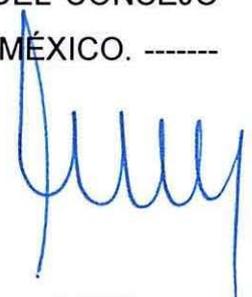
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL
VEINTITRÉS
DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE REUNIÓ DE MANERA VIRTUAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL. -----

A CONTINUACIÓN, SE LISTA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE ASISTIERON A LA SESIÓN: -----

C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN CONSEJERA PRESIDENTA	C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ CONSEJERA ELECTORAL
C. ERIKA ESTRADA RUIZ CONSEJERA ELECTORAL	C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ CONSEJERO ELECTORAL
C. SONIA PÉREZ PÉREZ CONSEJERA ELECTORAL	C. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA CONSEJERO ELECTORAL
C. BERNARDO VALLE MONROY CONSEJERO ELECTORAL	C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA SECRETARIO EJECUTIVO
C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	C. ENRIQUE NIETO FRANZONI REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTÍNEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. ERNESTO VILLAREAL CANTÚ REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO	C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. LETICIA GISSELLE SÁNCHEZ MÉNDEZ MARTÍNEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA	

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE SE DESARROLLÓ DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA "CISCO WEBEX", EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 Y 14 PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y APARTADO B DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----



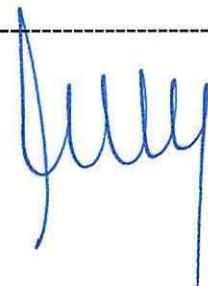
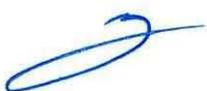
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES DE MANERA VIRTUAL, LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, ERIKA ESTRADA RUIZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, SONIA PÉREZ PÉREZ, CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA Y BERNARDO VALLE MONROY, ASÍ COMO LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, PROPIETARIO); DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA, PROPIETARIO); MORENA (C. LETICIA GISSELLE SÁNCHEZ MÉNDEZ MARTÍNEZ, SUPLENTE), LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE ONCE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** DECLARÓ EL INICIO DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 16, FRACCIÓN II Y 21 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA CON EL CUAL SE CONVOCÓ. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, ENSEGUIDA DIO CUENTA CON EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE FUE OPORTUNAMENTE HECHO DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15, PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUAL SE INTEGRÓ POR: -----

1. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA PROCEDENCIA DEL REGISTRO DEL CONVENIO DE COALICIÓN "VA X LA CDMX", SUSCRITO POR LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA PARTICIPAR BAJO LA MODALIDAD DE COALICIÓN PARCIAL EN LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y COALICIÓN TOTAL PARA LA ELECCIÓN DE TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----



2. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA PROCEDENCIA DEL REGISTRO DE LA MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COALICIÓN “VA X LA CDMX”, SUSCRITO POR LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA PARTICIPAR BAJO ESA MODALIDAD EN LA ELECCIÓN DE JEFATURA DE GOBIERNO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

3. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA PROCEDENCIA DEL REGISTRO DE LA MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COALICIÓN “JUNTOS HACEMOS HISTORIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO”, SUSCRITO POR LOS PARTIDOS MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA PARTICIPAR BAJO ESA MODALIDAD EN LA ELECCIÓN DE JEFATURA DE GOBIERNO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

A CONTINUACIÓN, INFORMÓ LA INCORPORACIÓN A LA SESIÓN DE LAS REPRESENTACIONES DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTÍNEZ, SUPLENTE) Y DEL PARTIDO DEL TRABAJO (C. ERNESTO VILLAREAL CANTÚ, PROPIETARIO).-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y PREGUNTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

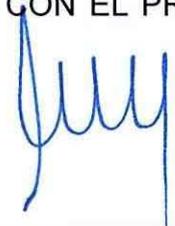
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, PRESENTES DE MANERA VIRTUAL; RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTAR LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, EN VIRTUD DE HABER SIDO PREVIAMENTE CIRCULADA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, PRESENTES DE MANERA VIRTUAL; RESPECTO DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL PRIMER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ LA INCORPORACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (ENRIQUE NIETO FRANZONI, PROPIETARIO), ENSEGUIDA, DIO CUENTA CON CUENTA CON EL PRIMER



PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA PROCEDENCIA DEL REGISTRO DEL CONVENIO DE COALICIÓN “VA X LA CDMX”, SUSCRITO POR LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA PARTICIPAR BAJO LA MODALIDAD DE COALICIÓN PARCIAL EN LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y COALICIÓN TOTAL PARA LA ELECCIÓN DE TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ** DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: “*ME GUSTARÍA HACER USO DE LA VOZ PARA REFERIRME DE MANERA CONJUNTA A ESTE TEMA Y A LOS RESTANTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.* -----

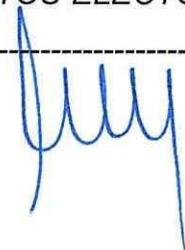
EN PRIMER LUGAR, QUISIERA RECORDAR QUE LOS LINEAMIENTOS DE POSTULACIÓN QUE APROBAMOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE SE DETERMINÓ QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PODRÍAN PRESENTAR LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CONVENIO DE COALICIÓN PARA LAS ELECCIONES DE DIPUTACIONES Y ALCALDÍAS, A MÁS TARDAR EL VEINTICINCO DE NOVIEMBRE. -----

DENTRO DE ESTE PLAZO, LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PRESENTARON EL CONVENIO DE COALICIÓN “VA POR LA CDMX”, PARA PARTICIPAR BAJO DOS MODALIDADES: COALICIÓN PARCIAL PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES DE MAYORÍA RELATIVA RESPECTO DE VEINTICINCO DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES; Y LA DIPUTACIÓN MIGRANTE Y COALICIÓN TOTAL PARA LA ELECCIÓN DE LAS DIECISÉIS PERSONAS TITULARES DE ALCALDÍAS Y SUS RESPECTIVAS CONCEJALÍAS. -----

ÉSTE FUE EL ÚNICO CONVENIO DE COALICIÓN QUE RECIBIMOS. -----

COMO LO INDICAN LOS LINEAMIENTOS DE POSTULACIÓN, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN PROCEDIÓ A VERIFICAR QUE DICHO CONVENIO HUBIERA SIDO APROBADO CONFORME AL PROCEDIMIENTO Y A LAS DISPOSICIONES ESTATUTARIAS VIGENTES DE CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS COALIGADOS. -----

ADEMÁS, QUE CONTARA CON LAS FIRMAS AUTÓGRAFAS DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS Y QUE CUMPLIERA CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----



HECHO LO ANTERIOR, EN LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN, APROBAMOS EL ANTEPROYECTO DE ACUERDO PARA OTORGAR EL REGISTRO CORRESPONDIENTE, EL CUAL ES EL QUE ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL.-----

CON ESTO CERRAMOS UNA ETAPA MÁS DE PROCESO ELECTORAL, LA RELATIVA AL REGISTRO DE LOS CONVENIOS DE COALICIÓN, POR LO QUE TRATÁNDOSE DE ALIANZAS ELECTORALES QUEDARÍA PENDIENTE SOLAMENTE EL REGISTRO DE LOS CONVENIOS DE CANDIDATURA COMÚN, QUE EN SU CASO PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CUYA SOLICITUD DEBERÁ PRESENTARSE A MÁS TARDAR EL VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.-----

NO OBSTANTE LO ANTERIOR, LOS PARTIDOS POLÍTICOS COALIGADOS PUEDEN REALIZAR MODIFICACIONES A LOS CONVENIOS REGISTRADOS POR ESTE CONSEJO GENERAL HASTA UN DÍA ANTES DEL INICIO DEL PERIODO DE REGISTRO DE CANDIDATURAS. ESTO ES, HASTA EL SIETE DE FEBRERO PRÓXIMO.-----

PRECISAMENTE, LOS PUNTOS DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN SE REFIEREN A LAS SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN PRESENTADAS POR LAS COALICIONES PARA LA ELECCIÓN DE JEFATURA DE GOBIERNO, "VA POR LA CDMX" Y "JUNTOS HACEMOS HISTORIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO".-----

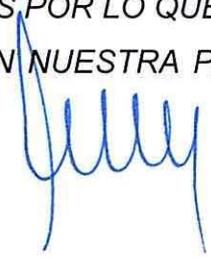
EN EL CASO DE LA COALICIÓN "VA POR LA CDMX", LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN ESTÁ RELACIONADA CON EL MONTO DE LAS APORTACIONES DE CADA PARTIDO POLÍTICO COALIGADO PARA EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA, LA FORMA DE REPORTARLO EN LOS INFORMES CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO CUÁL SERÍA EL ÓRGANO RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS Y PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE CAMPAÑA RESPECTIVOS.-----

MIENTRAS QUE EN EL CASO DE LA COALICIÓN "JUNTOS HACEMOS HISTORIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO", LA SOLICITUD CONSISTE EN MODIFICAR SU DENOMINACIÓN PARA QUE EN LO SUBSECUENTE SE IDENTIFIQUE COMO "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO".-----

EN AMBOS CASOS SE REALIZARON REQUERIMIENTOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN REFERIDA A FIN DE ACREDITAR DE MANERA FEHACIENTE QUE LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS FUERON APROBADAS POR LOS ÓRGANOS ESTATUTARIOS FACULTADOS PARA TALES EFECTOS, LOS CUALES FUERON DESAHOGADOS EN TIEMPO Y FORMA POR LAS REPRESENTACIONES RESPECTIVAS.-----

EN ESTE SENTIDO Y DESPUÉS DE LA REVISIÓN QUE SE HIZO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTÓ ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA COMISIÓN LO CONSIDERÓ PROCEDENTE.-----

FINALMENTE ME GUSTARÍA MENCIONAR SOBRE TODO PARA EL PÚBLICO QUE SIGUE ESTA SESIÓN, QUE LOS CONVENIOS DE COALICIÓN SON PÚBLICOS POR LO QUE SI ES DE SU INTERÉS PODRÁN CONSULTARLOS EN SU INTEGRIDAD EN NUESTRA PÁGINA



OFICIAL Y DE ESTA MANERA CONOCER EN QUÉ DISTRITOS ELECTORALES PARTICIPARÁN EN ALIANZA LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SOLICITARON EL REGISTRO DE CONVENIO DE COALICIÓN. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** INFORMÓ QUE SE RECIBIERON OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LA OFICINA DE LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ, MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS DE MANERA PREVIA A ESA SESIÓN A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA Y, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

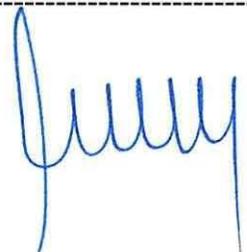
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, PRESENTES DE MANERA VIRTUAL; RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN MENCIONADO, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES DE FORMA A QUE HIZO REFERENCIA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA PROCEDENCIA DEL REGISTRO DE LA MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COALICIÓN "VA X LA CDMX", SUSCRITO POR LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA PARTICIPAR BAJO ESA MODALIDAD EN LA ELECCIÓN DE JEFATURA DE GOBIERNO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** INFORMÓ LA INCORPORACIÓN A LA SESIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, PROPIETARIO), Y ENSEGUIDA, COMUNICÓ QUE SE RECIBIERON OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LA OFICINA DE LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ, MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS DE MANERA PREVIA A ESA SESIÓN A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----



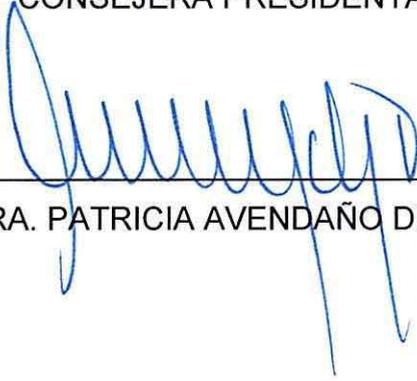
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA Y, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, PRESENTES DE MANERA VIRTUAL; RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN MENCIONADO, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES DE FORMA A QUE HIZO REFERENCIA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL TERCER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA PROCEDENCIA DEL REGISTRO DE LA MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COALICIÓN “JUNTOS HACEMOS HISTORIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO”, SUSCRITO POR LOS PARTIDOS MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA PARTICIPAR BAJO ESA MODALIDAD EN LA ELECCIÓN DE JEFATURA DE GOBIERNO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----
- **EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** INFORMÓ QUE SE RECIBIERON OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LA OFICINA DE LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ, MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS DE MANERA PREVIA A ESA SESIÓN A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA Y, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, PRESENTES DE MANERA VIRTUAL; RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN MENCIONADO, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES DE FORMA A QUE HIZO REFERENCIA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SIGUIENTE PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE HABÍAN SIDO AGOTADOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, DECLARÓ CONCLUIDA LA DÉCIMA



SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

-----CONSTE-----

CONSEJERA PRESIDENTA



MTRA. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL



MTRO. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA